

Aprueba Congreso Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual

Posted on 22 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Se llevará a cabo a partir del 25 de junio del año 2023

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por unanimidad la creación del “Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual”, el cual se llevará a cabo anualmente en el mes de junio en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Diversidad Sexual; entre sus propósitos busca la integración de una agenda legislativa que contemple reformas y acciones afirmativas en el marco jurídico estatal, así como promover el respeto de los derechos de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

El pleno aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas a una iniciativa propuesta por la diputada María Guadalupe Moreno Higuera, representante de la diversidad en la asamblea legislativa de BCS.

El primer Parlamento de la Diversidad se llevará a cabo en el 2023 con la participación de 21 integrantes que serán seleccionados previa convocatoria lanzada por las comisiones permanentes de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y de Igualdad de Género.

Podrá participar la ciudadanía sudcaliforniana o residente, que se asuman como personas lésbico-gay, bisexual, pansexual, travesti, transgénero, transexual e intersexuales, integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+, con

especial énfasis en quienes no hayan tenido la oportunidad de participar social, cultural y políticamente en el Estado.

Constará de tres días de actividades parlamentarias, de los cuales dos días serán de mesas de trabajo, foros, paneles, conferencias, diálogos, debates, manifestación y expresión de ideas; y un día en que se celebrará la Sesión Solemne correspondiente y clausura de la edición anual relativa.

Para efectos de las actividades desarrolladas previas a la Sesión Solemne, se convocará a la participación de profesionistas, Colegios de Profesionistas, instituciones y organizaciones de la sociedad civil interesados en los temas relativos de la diversidad sexual.

En la discusión, la iniciadora diputada María Guadalupe Moreno Higuera dijo que, este día quedará registrado en la historia política de BCS, porque a través de medidas afirmativas e inclusivas el Estado combatirá de alguna forma la discriminación que por muchos años ha impactado implícita y explícitamente a un porcentaje de la población segregada.